GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 13 de junio de 2019

**OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00375/2019**

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA**
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA**
**COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO**
**DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
**P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **DGODU/1056/19** de fecha 10 de junio de 2019, signado por la Ing. Arq. Silvia Jiménez Gómez, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/3925/2019.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ**
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
17 JUN. 2019
Marisela 13:00

**C.c.c.e.p.-** Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. – En atención a los folios: 5453/4161
Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa.- Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana en la JGCDMX.- En atención al Folio: DGRDC-028239-19
Ing. Arq. Silvia Jiménez Gómez.- Directora General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Coyoacán.

LPM

5

375

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Alcaldía de Coyoacán, CDMX a 10 de Junio de 2019
DGODU/ 1056/19
Asunto: Atención a Puntos de Acuerdo

**Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez**
**Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**
Calle Fernando de Alva Ixtlixochitl 185, piso 8
Col. Transito
**P r e s e n t e**

En atención a su similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/272/2019 de fecha 10 de mayo del año en curso, en el cual adjunta oficio número MDSPOPA/CSP/3925/2019, de fecha 2 de mayo de los corrientes, dirigido a la Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el que hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución que fue aprobado y que a la letra dice:

## PUNTO DE ACUERDO

**Único.- El Congreso de la Ciudad de México solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México que en las acciones de rehabilitación de parques públicos, jardines y áreas verdes que se tienen programadas en la presente administración, se incluya la colocación de bebederos públicos de agua potable.**

Al respecto, le informo que mediante oficio numero DGODU/0915/2019 de fecha 22 de mayo del año en curso, se hizo del conocimiento el punto de acuerdo antes mencionado a la Dirección General de Servicios Urbanos, para que de acuerdo a sus atribuciones sean programados la colocación de bebederos de agua potable en los parques públicos, jardines y áreas verdes de esta Alcaldía de Coyoacán

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

13 JUN. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA 12:05

**A t e n t a m e n t e**
**La Directora General de Obras y Desarrollo Urbano**

**Ing. Arq. Silvia Jiménez Gómez**

C.c.p.- Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda.- Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México
Ricardo Ortiz Rojas.-Secretario Particular del Alcalde.- JEF/2380/19
Ing. Teodoso Chupin Niño .-Director de Obras Públicas.-2230
Lic. Juan Pablo Vicente Espinoza.- Subdirector Técnico y de Proyectos.-
Archivo
SJG*TCHN*JPVE*mdca*

DGODU-1108

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Alcaldía de Coyoacán, CDMX a 22 de mayo de 2019

**DGODU/ 0915 /2019**

**ASUNTO: Atención a Punto de Acuerdo**

FECHA: 23/05/19.
HORA: 15:
No CONTROL. 05259

**Jesús Cruz Berros**
**Director General de Servicios Urbanos**
**P r e s e n t e**

Anexo al presente me permito enviar a usted, copia simple del oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/272/2019 de fecha 10 de mayo del año en curso, con el que la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo, solicita dar atención al siguiente punto de acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México:

**PUNTO DE ACUERDO**

Único.-El Congreso de la Ciudad de México solicita respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México que, en las acciones de rehabilitación de parques públicos, jardines y áreas verdes que se tienen programadas en la presente administración, se incluya la colocación de bebederos públicos de agua potable.

Lo anterior con la finalidad de que se le brinde la atención correspondiente, por considerarlo asunto de su competencia.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo

**A t e n t a m e n t e**
**Directora General de Obras y Desarrollo Urbano**

**Ing. Arq. Silvia Jiménez Gómez**

C.c.p. Ricardo Rojas Ortiz.-Secretario Particular del Alcalde de Coyoacán.
Ing. Teodoso Chupín Niño.-Director de Obras Públicas.

JEF/2380/2019 F. 1108 DO-2230

SJG/TCHN/msg.

CDMX DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y URBANO
23 MAY 2019
RECIBIDO
HORA: 14:30

COYOACÁN TRADICIÓN Y VANGUARDIA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
RECIBI:
FECHA: 23.05.19
HORA: 17:44 hrs